

Madrid, a 16 de octubre de 2.006

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y con el carácter de Información Relevante, por la presente ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de CARTERA HOTELERA, S.A., celebrado en el día de hoy, ha acordado (i) aceptar la dimisión de Don Javier Benjumea Cabeza de Vaca como Consejero y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, y (ii) el nombramiento por cooptación de Don José María Loizaga Viguri como nuevo Consejero y Presidente del Consejo, al no concurrir ya en el Sr. Loizaga las limitaciones impuestas por la normativa sobre incompatibilidades de los altos cargos del Banco de España que motivaron su dimisión con fecha 24 de noviembre de 2.005.

Atentamente.

D. Fco. ~~Javier~~ Acebo Sánchez  
Secretario del Consejo